



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN FÍSICA DEL DÍA 12-3-2015

Fernando J. Álvarez Franco
 M^a Luisa Cancillo Fernández
 Germán Giráldez Tiebo
 M^a José Martín Delgado
 Juan José Meléndez Martínez
 Daniel Romero Guzmán
 Sergio Rubí Guisado
 Andrés Santos Reyes
 Jaime Sañudo Romeu
 Juan de Dios Solier

Siendo las 12:15 horas del día 12 de marzo de 2015 da comienzo la reunión de la Comisión de Calidad del Grado en Física, en la hemeroteca del Edificio de Física de la Facultad de Ciencias de Badajoz, con la asistencia de los miembros que al margen se relacionan.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Propuestas de modificación de Competencias y Sistemas de Evaluación de la Memoria Verifica.
3. Informe de seguimiento del programa MONITOR y aprobación del plan de mejoras.

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.

Puesta el acta de la sesión anterior, de fecha 5 de marzo de 2015, a disposición de los presentes, se abre un turno de intervenciones. No se produce ninguna. Se aprueba por unanimidad.

2. Propuestas de modificación de Competencias y Sistemas de Evaluación de la Memoria Verifica.

El Coordinador procede a exponer todas las propuestas de modificación de Competencias y Sistemas de Evaluación de la Memoria Verifica recogidas de las distintas áreas de conocimiento. La Comisión hace una primera valoración de estas propuestas y acuerda llevar a cabo un análisis más en profundidad para la próxima reunión, en la que debe acordar la propuesta definitiva.

3. Informe de seguimiento del programa MONITOR y aprobación del plan de mejora.



El Coordinador informa al resto de miembros de la Comisión de que ya se ha recibido el informe de seguimiento del programa MONITOR por parte de la ANECA, y procede a hacer una lectura de este informe. El Coordinador informa igualmente que desde la Oficina de Calidad se ha solicitado la elaboración de un plan de mejoras para subsanar los aspectos que ANECA propone en el informe MONITOR, indicando que en cada criterio se debe especificar:

- Acción o acciones a desarrollar
- Si le compete al centro en particular o a la Universidad en general o a ambos
- Persona responsable
- Plazo en el que se va a implantar la mejora

plan de mejoras que debe registrarse antes del día 27 de marzo de 2015.

Se inicia un debate para elaborar este plan de mejoras, cuya versión finalmente aprobada puede encontrarse como Anexo I de este documento.

Se da por terminada la sesión a las 14:30 horas y se levanta la reunión.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Fernando J. Álvarez Franco', is centered on the page.

Fdo. Fernando J. Álvarez Franco
Coordinador de la Comisión de Calidad del Grado en Física



ANEXO 1 PLAN DE MEJORAS DEL INFORME MONITOR 2015

1. GESTIÓN DEL TÍTULO

Acciones de mejora relacionadas con la organización y desarrollo, la información y transparencia o el Sistema de Garantía Interno de calidad (SGIC).

Mejora 1

Revisar los perfiles de ingreso que aparecen en la memoria verificada y en la página web.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Coordinador CCT

Plazo en el que se va a implementar: abril de 2015

Mejora 2

La información acerca de los criterios de admisión debería actualizarse tanto en la memoria de verificación como en la página web para adaptarse al Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, se entiende que la actualización debería estar coordinada por el Servicio de Acceso y Gestión de Estudios de Grado de la UEx.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad
Ambos (X)

Persona responsable: Jefe del Servicio de Acceso y Estudios de Grado / CCT

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/2015



Mejora 3

Se ha incluido el primer informe de verificación en la pestaña "datos de interés". Este informe ya estaba también disponible a través del enlace del SGIC.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías

Plazo en el que se va a implementar: implementado

Mejora 4

Se propone incluir un enlace a toda la información relativa al Trabajo Fin de Grado desde la pestaña de asignaturas.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad (X)
Ambos

Persona responsable: Vicerrectora de Universidad Digital

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

Mejora 5

Se propone incluir un enlace a toda la información relativa a las prácticas externas desde la pestaña de asignaturas.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad (X)
Ambos

Persona responsable: Vicerrectora de Universidad Digital / Responsable de prácticas externas de la UEX

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

Mejora 6



Se propone organizar mejor la información de prácticas externas y que se ofrezca particularizada para cada titulación de la Facultad.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Vicedecano de Estudiantes y Actividades Científicas

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

Mejora 7

Se propone que se revisen las directrices de elaboración de planes de estudios y que se modifiquen en lo referente a las asignaturas básicas y, en general, a todas las comunes a varias titulaciones, lo que permitiría que en cada Grado se adquirieran las competencias propias de la titulación.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad (X)
Ambos

Persona responsable: Vicerrector de Planificación Académica

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

Mejora 8

Se propondrá al profesorado incluir en las fichas de sus asignaturas información sobre el material complementario que los alumnos pueden encontrar en el espacio virtual de estas asignaturas.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Coordinador de la CCT

Plazo en el que se va a implementar: junio/julio de 2015

Mejora 9



Se ha incluido información acerca del acceso a másteres para los egresados del grado en Física por la UEx.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías

Plazo en el que se va a implementar: implementado

Mejora 10

Se han actualizado las actas de la CCT Grado en Física.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Coordinador CCT/Vicedecano de Infraestructuras y Tecnologías

Plazo en el que se va a implementar: implementado

Mejora 11

Se ha realizado el informe anual de calidad de la titulación correspondiente al curso 2013/14 (aprobado por Junta de Facultad en enero de 2015), el cual es más extenso que el anterior e incluye un mayor número de propuestas de mejora.

¿A quién le compete?

Centro (X)
Universidad
Ambos

Persona responsable: Coordinador CCT

Plazo en el que se va a implementar: implementado

Mejora 12



Se propone tomar medidas para obtener un grado de respuesta más alta de los colectivos PDI, estudiantes y PAS, especialmente los dos últimos, en las encuestas de satisfacción con la titulación. Se trata de un procedimiento del SGIC centralizado.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad (X)
Ambos

Persona responsable: Vicerrector de Calidad/ Jefe de la UTEC

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

2. RECURSOS

Acciones de mejora relacionadas con el personal académico, personal de apoyo, recursos y servicios

Mejora 1

Se propone hacer un estudio del personal académico dedicado al título a lo largo de los últimos 4 cursos. En caso de discrepancias con la previsión de la memoria de verificación, se justificarán las desviaciones en términos de aseguramiento de la Calidad. Si procede, se revisará la tabla de profesorado de la memoria de verificación.

¿A quién le compete?

Centro
Universidad
Ambos (X)

Persona responsable: Coordinador de CCT/ Vicerrector de Planificación Académica/ Vicerrector de Profesorado

Plazo en el que se va a implementar: curso 2014/15

Comentarios sobre el informe de seguimiento emitido por la ANECA

El proceso de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones (PSO004_UEx) es un proceso soporte de gestión centralizada. Fue aprobado en marzo de 2014. En la memoria anual de calidad de la Facultad de Ciencias del curso 2013/14 (aprobada en enero de 2015) ya se recogen los resultados de quejas, sugerencias y felicitaciones.



Aunque el número de estudiantes matriculados en los últimos cursos difiere ligeramente respecto al número de plazas ofertadas (40), se considera conveniente mantener este número ya que el nivel de ocupación es aceptable y el número de plazas ofertadas coherente con los recursos disponibles. Así, el indicador número de pre-inscritos en primera opción sobre el total de plazas ofertadas alcanza un valor medio para los cuatro últimos cursos (desde 11/12 a 14/15) de 124%. En cuanto al nivel de ocupación real (matriculados/plazas ofertadas), el indicador toma un valor medio (para los últimos cuatro cursos) de 71%.